Dirección de
Administración del Sector Educativo

ACTA ACLARATORIO N°1 AL ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 04 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0258-25

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	JORGE ANDRÉS RUEDA MOTTA
Nº. DE CÉDULA O NIT:	1.098.709.645 DE BUCARAMANGA
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN UNA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABEREJA, SANTANDER
VALOR INICIAL:	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS ($16.832.000) M/CTE
VALOR ADICIONAL:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS ($8.416.000) M/CTE
VALOR TOTAL:	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($25.248.000)
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
DURACIÓN INICIAL:	CUATRO (04) MESES
DURACIÓN ADICIONAL:	DOS (02) MESES
DURACIÓN TOTAL:	SEIS (06) MESES
BANCO DE PROYECTOS:	REGISTRO BPID 20240680810037 Y BPIN 2024680810038
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	CDP N° 25-00492 DE ENERO 28 DEL 2025
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL:	CDP N° 25-03151 DE MAYO 19 DEL 2025
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA N° 357 DE ENERO 20 DEL 2025 CODIGO UNSPC 81101500
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL:	CEPAA N° 2219 DE MAYO 08 DEL 2025 CODIGO UNSPC 81101500
RP INICIAL:	25-00502 DE ENERO 30 DEL 2025
RP ADICIONAL	25-03744 DE MAYO 28 DEL 2025
SUPERVISOR:	LEONARDO SUAREZ SUAREZ – DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL SECTOR EDUCATIVO GRADO I
FECHA DE INICIO:	TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACION SIN ADICIONAL:	TREINTA (30) DE MAYO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIONAL:	TREINTA (30) DE JULIO DEL 2025

Entre los suscritos a saber: **LEONARDO SUAREZ SUAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.096.206.641 expedida en Barrancabermeja, en su calidad de Director Administrativo del Sector Educativo de la Secretaría de Educación, y de conformidad con la delegación conferida por el Decreto No. 106 del 17 marzo de 2025, mediante el cual se delegó a "los Secretarios de Despacho, Directores, Jefes de oficina y los Gerentes del Sector Central del Distrito de Barrancabermeja la facultad ordenar el gasto correspondiente en los contratos y convenios o cualquier otro tipo negocial que hayan sido suscritos por el Secretario General o el Alcalde Distrital, con ocasión cumplimiento de la misión y funciones propias de cada dependencia con cargo al presupuesto de gastos de inversión. Esa atribución comprende la facultad de ejecutar, adicionar, prorrogar, modificar, suspender, reiniciar, aclarar, ceder, terminar, y liquidar los contratos, generar las órdenes de pago, expedir las decisiones relacionadas con el ejercicio de potestades excepcionales, y en general todos y cada uno de los demás actos administrativos que se requieran en desarrollo de la actividad contractual en todas sus etapas, que se adelanten en cumplimiento de la misión y funciones propias de cada dependencia con cargo al presupuesto de gastos de inversión"; en uso de sus facultades legales y de conformidad con el artículo 11, literal b) de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, y quien adelante se denominará EL DISTRITO; y por la otra parte **JORGE ANDRES RUEDA MOTTA** identificado con cédula de ciudanía número 1.098.709.645 de Bucaramanga, quien para los efectos del presente contrato se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente **ACTA ACLARATORIA N°1** al Acta de Cumplimiento Parcial e Informe de Actividades No. 04 del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0258-25, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el 29 de enero de 2025 el Distrito de Barrancabermeja suscribió Contrato de Prestación de Servicios No. **0258-25** con la señor **JORGE ANDRES RUEDA MOTTA** identificado con cédula de ciudanía número 1.098.709.645 de Bucaramanga cuyo objeto es la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN UNA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABEREJA, SANTANDER

2. Que una vez cumplidos los requisitos de ejecución del contrato se elaboró la respectiva acta de inicio con fecha 31 de enero de 2025.

3. Que por error involuntario se omitió en el el numeral 4 del Acta de Cumplimiento Parcial e Informe de Actividades No. 04 del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0258-25 relacionado con el APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL al no cambiar el numero de planilla en el encabezado y la suma del valor total del ARL quedando así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4597051410			
Periodo cotizado	De	Abri 01 de 2025	
	HASTA	ABRIL 30 DE 2025	
Concepto	Valor aporte	Valor intereses	Valor total
Pensión	$269.400	$3.900	$273.300
Salud	$210.400	$3.100	$213.500
Arl	$41.100	$600	$41.600
Totales	$520.900	$7.600	$528.500

En consecuencia, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: ***ACLARAR*** el numeral 4 del Acta de Cumplimiento Parcial e Informe de Actividades No. 04 del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0258-25 la cual quedará así:

3. **BALANCE ECONÓMICO**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4601594893			
Periodo cotizado	De	Abri 01 de 2025	
	Hasta	Abril 30 de 2025	
CONCEPTO	VALOR APORTE	VALOR INTERESES	VALOR TOTAL
Pensión	$269.400	$3.900	$273.300
Salud	$210.400	$3.100	$213.500
ARL	$41.100	$600	$41.700
TOTALES	$520.900	$7.600	$528.500

Las demás estipulaciones permanecerán vigentes sin sufrir ninguna modificación.

En consecuencia, de lo anterior, se firma por las partes en la ciudad de Barrancabermeja a los 10 días del mes de junio de 2025.

Por la CONTRATISTA

JORGE ANDRES RUEDA MOTTA
CC. 1.098.709.645 de Buc/manga

EL DISTRITO

LEONARDO SUAREZ SUAREZ
Director de Administración del Sector Educativo

Elaboró. Miguel Jaraba Gulfo
Profesional Universitario

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de Educación

JURIDICA

Fecha: 10 JUN 2025

Recibido por:

Radicado por: 09088725

Barrancabermeja, Junio 2025.

Doctor
DAYRON OSWALDO AGUILERA CÁRDENAS
Secretario Jurídico
L.C.

Asunto: Remisión **ACTA ACLARATORIO N°1 AL ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 04 CONTRATO No 0258-25**.

Reciba usted un cordial saludo,

Mediante la presente, me permito remitir el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales suscrito entre el Municipio de Barrancabermeja y la señor **JORGE ANDRES RUEDA MOTTA** cuyo objeto es la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN UNA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABEREJA, SANTANDER**

Lo anterior, para efectos de que se surta la radiación del mismo y la posterior expedición del respectivo registro presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda.

Sin otro particular.

LEONARDO SUAREZ SUAREZ
Director de Administración del Sector Educativo

Elaboró. Miguel Caraba Gulfo
Profesional Universitario